



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés Legislativo la Maratón Náutica "CRUCE DE LAS ARAÑAS", que se realizará en la ciudad de Diamante los días 1 y 2 de febrero de 2025.

AUTOR: DIPUTADO LENICO ARANDA

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COAUTORES: CAROLINA STREITENBERGER, ERICA VILMA VAZQUEZ, SILVIO GALLAY, GABRIELA LENA, JUAN MANUEL ROSSI, CAROLA LANER, RUBÉN RASTELLI, SUSANA PEREZ, MARCELO LOPEZ.



FUNDAMENTOS:

El Cruce de las arañas es una de las carreras de aguas abiertas más importantes del país e involucra a las localidades de Diamante, Valle María y Aldea Protestante.

La prueba es organizada por el Círculo Náutico Diamante y cuenta con la participación de más de 450 nadadores de todo el país.

El "Cruce de las Arañas" surgió como iniciativa de un grupo de nadadores del Círculo Náutico Diamante que habitualmente competían en diferentes eventos de aguas abiertas representando a la institución. En el 2018 realizaron una competencia no oficial uniando el Balneario de Valle María con la playa del Círculo Náutico y congregaron a 50 deportistas. Al año siguiente en una competencia ya de carácter oficial se agregó a 150 nadadores de la región. Debido al éxito de estas dos primeras ediciones la competencia no para de ganar entusiasmo en los deportistas amantes del río.

Por otra parte, este evento deportivo cuenta con el apoyo de instituciones públicas como también comercios locales.